



**Las causas económicas que genera el fenómeno de la evasión fiscal del Impuesto sobre las ventas IVA en Colombia y las estrategias planteadas por la DIAN en los últimos cinco años para controlar la evasión en el país**

Dahiana Vásquez Ceballos

John Jairo Restrepo Marín

Natalia Moreno Moreno

Monografía presentada para optar al título de Especialista en Gestión Tributaria

Asesora

Deisy Johanna Urrego Estrada, Especialista (Esp) en Impuestos

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Económicas  
Especialización en Gestión Tributaria  
Medellín, Antioquia, Colombia

2024

---

Cita

(Vásquez Ceballos et al., 2024)

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Vásquez Ceballos, D., Restrepo Marín, J. J., & Moreno Moreno, N. (2024). *Las causas económicas que genera el fenómeno de la evasión fiscal del Impuesto sobre las ventas IVA en Colombia y las estrategias planteadas por la DIAN en los últimos cinco años para controlar la evasión en el país* [Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Especialización en Gestión Tributaria, Cohorte XXXVIII.

Grupo de Investigación Seleccione grupo de investigación UdeA (A-Z).

Seleccione centro de investigación UdeA (A-Z).



Centro de Documentación Economía

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

**Tabla de contenido**

Resumen .....6

Abstract .....7

Introducción .....8

Referencias .....23

**Lista de tablas**

**Tabla 1** Estrategias para minimizar causas de la evasión fiscal del IVA en Colombia .....19

**Lista de figuras**

**Figura 1** Balance de la evasión tributaria en Colombia ..... 14

**Figura 2** Sectores que se benefician del sistema de recaudo de los impuestos de orden nacional  
..... 15

---

## Resumen

El objetivo con este trabajo de monografía es exponer cuales han sido las causas económicas de la evasión del impuesto sobre las ventas IVA en Colombia en los últimos cinco años, considerando tanto factores de tipo estructural como a nivel coyuntural.

Se analizó que el fenómeno de la evasión se ha convertido en una problemática a resolver por parte del organismo de control, regulador y recaudador, como lo es, la dirección de impuestos y aduana nacionales DIAN.

Se determinó, que el estado, debe desarrollar y fortalecer sus estrategias y mecanismos, encaminados a mejorar los niveles de recaudo y de esta forma lograr la adecuada financiación del funcionamiento del estado.

Finalmente, los resultados que se presentan demuestran que, en los últimos años acompañados de los avances tecnológicos, el estado ha mejorado sus programas tendientes a fortalecer el sistema tributario colombiano, sin embargo, se debe continuar en esta compleja y difícil tarea, a través de mayores y mejores programas de capacitación al contribuyente.

*Palabras clave:* evasión, IVA, control, recaudo, regulación.

---

### **Abstract**

The objective of this monograph is to expose the economic causes of VAT sales tax evasion in Colombia in the last five years, considering both structural and circumstantial factors.

It was analyzed that the evasion phenomenon has become a problem to be solved by the controlling, regulating and collecting agency, such as the National Tax and Customs Directorate DIAN.

It was determined that the state must develop and strengthen its strategies and mechanisms aimed at improving collection levels and thus achieve adequate financing for the functioning of the state.

Finally, the results presented show that, in the last few years accompanied by technological advances, the state has improved its programs aimed at strengthening the Colombian tax system; however, it must continue with this complex and difficult task, through more and better training programs for taxpayers.

*Keywords:* evasion, VAT, control, collection, regulation.

## Introducción

Para lograr financiar los programas sociales y de infraestructura, el estado colombiano debe hacer frente a un fenómeno que por muchos años ha ido afectando la economía y de alguna forma limita la capacidad de funcionamiento de este.

Llevar a cabo un estudio sobre la evasión fiscal en Colombia, en especial sobre el impuesto sobre las ventas IVA, permitirá establecer las diferentes causas y cuáles son las estrategias que el Estado ha logrado diseñar e implementar en forma rigurosa para lograr elevar los niveles de recaudo de este importante impuesto y mejorar los objetivos que se establecen con respecto al adecuado funcionamiento del sistema tributario como pilar fundamental para impulsar y desarrollar los diferentes programas económicos que se fijan para cada periodo fiscal.

El resultado de esta monografía con fin documental es aplicable y beneficiará a toda la comunidad académica contable, logrando ampliar la visión, la dimensión del conocimiento en este tipo de fenómenos como la evasión, en la práctica del ejercicio profesional en el campo de la realidad económica del país. Además, para que sirva de base y fuente de referencia para profundizar e investigar sobre esta difícil problemática

Ahora bien, el identificar cómo funciona el Sistema Tributario Colombiano, es importante para lograr entender un fenómeno que lo afecta en forma permanente y es, la evasión fiscal, en especial del impuesto sobre las ventas.

Para ello se debe señalar que en dicho sistema existen los impuestos considerados de orden nacional, que son recaudados y administrados por la dirección de impuestos y aduana nacionales, (DIAN), para esta categoría, los contribuyentes tienen obligaciones con dos tipos de impuestos, los directos y los indirectos. Los impuestos que son considerados directos, el estado los cobra sobre el patrimonio o riqueza, que son generados en un periodo determinado, como ejemplo se podría señalar el impuesto de renta. En otra categoría están los impuestos indirectos que son los que se cobran por una transacción, en este caso se puede señalar el impuesto sobre el valor agregado (IVA). (Eiticolombia.gov.co, 2024)

Es importante señalar que se debe garantizar un adecuado funcionamiento del estado, ya que a partir de los recursos que se recaudan, se convierten en una fuente de financiación de los bienes públicos. En este orden de ideas, no lograr el cumplimiento de los objetivos de recaudo de esta fuente de ingresos, en especial del IVA, genera un obstáculo en la búsqueda permanente de



recursos para poner en marcha y adecuada operación de los planes de gobierno en términos de redistribución del ingreso a nivel territorial municipal.

Para seguir entendiendo la difícil problemática de la evasión fiscal, es necesario comprender que gran parte de la solución proviene del estado y de sus organismos diseñados para realizar el control. De ahí que surge la prioridad de diseñar estrategias que busquen reducir el fenómeno de la evasión fiscal del impuesto sobre las ventas y así mejorar los niveles de recaudo de este impuesto de orden nacional, que sirve de fuente de financiación para el funcionamiento del aparato estatal.

Es así, que en la presente monografía, se pretende realizar una investigación enfocada a realizar un análisis de las causas económicas que generan el fenómeno de la evasión fiscal del impuesto al valor agregado en Colombia en los últimos cinco años 2019-2024 y establecer las estrategias definidas por el estado a través del organismo que controla el sistema tributario nacional como la DIAN.

Para tal fin se hará una revisión bibliográfica de autores expertos, además de realizar una búsqueda de datos que puedan sustentar la existencia del fenómeno planteado, las estrategias que ha diseñado el Estado para propender una lucha frontal acerca del tema y los logros obtenidos a partir de la implementación de estas, generando una mitigación del fenómeno y el mejoramiento del equilibrio fiscal en términos de recaudo.

Las conclusiones acerca de éste valioso trabajo, servirán de base para futuros escritos y análisis de parte de la comunidad académica que buscarán profundizar sobre el mismo y finalmente se describirá la metodología propuesta para evidenciar la problemática planteada.

## 1 Planteamiento del problema

La evasión fiscal es un factor que se presenta en los contribuyentes, que siendo responsables del recaudo, declaración, presentación y pago del impuesto sobre las ventas, no se realiza en forma debida, generando impactos económicos para el país y desequilibrando el sistema tributario. (Compite, 2024). Es importante resaltar que este fenómeno genera desequilibrios fiscales relacionados con una menor recaudación del impuesto y afecta las destinaciones específicas establecidas presupuestalmente por el estado. (Mora, 2016)

Se determina que son múltiples las causas que dan origen a esta difícil problemática, entre ellas están: la inestabilidad jurídica tributaria que se presenta en cada cambio de gobierno, la falta de cultura fiscal o cultura tributaria de los contribuyentes, el lento accionar o la ineficiencia administrativa, operativa y tecnológica del estado, genera oportunidades y motivación para que los contribuyentes opten por la evasión fiscal entre otros. (Ciat.org, 2024).

Como se puede observar, el problema de la evasión fiscal del impuesto sobre las ventas se agudiza, a través de la creación de empresas fachada o de papel, la falsificación de documentación, compras falsas o sin soporte legal, procesos de subfacturación o sobrefacturación, generación de saldos a favor entre otros. (Nación, 2024). De ahí, que los organismos de control, deban fortalecer todas sus herramientas y estrategias para lograr minimizar los impactos del desequilibrio fiscal.

Adicionalmente cabe resaltar, que en el fenómeno de la evasión fiscal intervienen elementos de orden social, económico, político, tecnológico, de ineficiencia operativa estatal, falta de controles permanentes, un sistema tributario inestable en términos jurídicos, altos niveles de corrupción administrativa entre otros. Basado en lo anterior, las políticas de Estado, deben enfocarse a realizar una redirección, un reordenamiento en la forma de atacar las causas y de buscar mayores y mejores mecanismos que contribuyan a la actividad de control hacia los contribuyentes.

En este orden de ideas, la investigación se desarrollará con relación al análisis de las causas económicas que generan el fenómeno de la evasión fiscal del impuesto sobre las ventas en Colombia en los últimos cinco (5) años, con el fin de analizar específicamente los factores que originan la evasión del impuesto sobre las ventas en Colombia, y se busca en primera medida categorizar cada una de las causas, evaluar las estrategias diseñadas por el estado para hacer frente a este fenómeno que genera un impacto fiscal desfavorable sobre las finanzas públicas y formular

el estado de evolución sobre los mecanismos anti-evasión que el Estado ha diseñado para minimizar este flagelo de tipo económico.

Además, se hará una búsqueda de referentes bibliográficos de autores o fuentes que permitan apoyar el estudio de la problemática planteada.

### **1.1 Formulación del problema**

¿Cuáles son las causas económicas que genera el fenómeno de la evasión fiscal del Impuesto sobre las ventas IVA en Colombia y las estrategias planteadas por la DIAN en los últimos cinco años para controlar la evasión en el país?

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Identificar las causas económicas que genera el fenómeno de la evasión fiscal del impuesto sobre las ventas IVA en Colombia y las estrategias planteadas por la DIAN en los últimos cinco años para controlar la evasión en el país.

### **2.2 Objetivos específicos**

1. Analizar el comportamiento de la evasión fiscal en Colombia sobre el impuesto sobre las ventas IVA
2. Categorizar las causas económicas relacionadas con la evasión del impuesto sobre las ventas en los últimos cinco años
3. Evaluar cuales han sido las estrategias planteadas por la DIAN para lograr minimizar las causas del fenómeno de la evasión del impuesto sobre las ventas IVA en los últimos cinco años

---

### **3 Metodología**

El presente trabajo está basado en una metodología de investigación descriptiva y analítica para entender las características, el comportamiento y la evolución de la evasión del IVA en los últimos cinco años en Colombia.

Las fuentes de información que se aplicarán serán las estadísticas oficiales de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), informes financieros, estudios académicos, y la revisión documental de la legislación fiscal y documentos oficiales relacionados con las dos últimas reformas tributarias. Esta información permitirá realizar un análisis de los datos investigados, proporcionando parámetros para analizar, interpretar, y determinar tendencias en la evasión del Impuesto sobre las ventas.

#### **4 Análisis del comportamiento de la evasión fiscal en Colombia sobre el impuesto sobre las ventas IVA.**

Realizar este tipo de análisis acerca del comportamiento de la evasión fiscal en Colombia sobre el impuesto sobre las ventas IVA, obliga en primera instancia, realizar una serie de conceptualizaciones sobre el tema de la evasión, bajo la visión e interpretación de varios autores. Para (Villabona, 2024, pág. 14), “La elusión fiscal se da cuando el contribuyente utiliza maniobras permitidas por la ley para no pagar, mientras que en la evasión las realiza para evitar el pago de sus impuestos, en cuyo caso sí se viola la ley”. La elusión fiscal es un fenómeno que afecta el sistema tributario y por ende la economía del país, es por ello que se hace necesario que el estado desarrolle estrategias encaminadas a enfrentar esta problemática, de cara a mejorar los niveles de eficiencia en los recaudos de impuestos.

Siguiendo al autor (Hoyos, 2020, pág. 22), “La evasión de impuestos, como una de las manifestaciones más notables de la actitud de la sociedad hacia el pago de impuestos, es un problema de gran preocupación para el gobierno colombiano, en especial para la entidad encargada de la recaudación de impuestos. No solo representa una vía significativa de escape de los recursos públicos, sino que también pone de manifiesto la falta de eficacia institucional en los programas de supervisión fiscal. Por lo tanto, combatir esta problemática como objetivo primordial de los diferentes gobiernos nacionales es una parte fundamental de cualquier reforma tributaria.” Es así que el Estado debe lograr garantizar a través de diferentes estrategias minimizar este flagelo, de tal forma que los niveles de recaudo de impuestos se cumplan en cada periodo fiscal y así poder aplicar o distribuir dichos recursos para el adecuado funcionamiento del mismo y genere efectos favorables para la sociedad en general.

Siguiendo a (Delgadillo, 2021, pág. 23), “El Gobierno de Colombia ha implementado diversas medidas para combatir la evasión tributaria y promover el cumplimiento fiscal. Estas medidas incluyen la modernización de la administración tributaria, la adopción de tecnologías para rastrear y controlar las transacciones financieras, la promulgación de leyes que sancionan a los evasores, y la promoción de la educación fiscal para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales.” Dentro de estas estrategias en especial para combatir la evasión del IVA, están la facturación electrónica, la retención del IVA, la información exógena, los núcleos de apoyo contable y fiscal entre otros, de los cuales se explicarán posteriormente en el presente trabajo de investigación.

Ahora bien, según datos obtenidos fuente DIAN muestran o reflejan que, aunque los niveles de evasión del IVA han disminuido, aún falta más por hacer para lograr obtención de mayores ingresos de parte de los contribuyentes, así lo refleja la siguiente figura:

#### **Figura 1**

Balance de la evasión tributaria en Colombia

## BALANCE DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN COLOMBIA



Nota. Fuente <https://www.larepublica.co/economia/evasion-de-iva-e-impuesto-de-renta-es-20-del-recaudo-tributario-en-colombia-3211548> (Pastrán, 2021).

Tal como se muestra en la figura 1, al año 2019 los niveles de evasión del IVA fueron del orden de 20.7 billones de pesos, un poco más de lo que se puede recaudar en una reforma tributaria en un periodo fiscal. En Conjunto la evasión del IVA y renta asciende a un 4% del PIB. Las tasas de evasión del IVA en los años 2017, 2018, y 2019 fueron del 22.5%, un 22.9% y un 23.2% respectivamente. Lo cual significa que se requiere un mayor control estatal para lograr disminuir estos niveles de evasión en cada periodo.

Es importante señalar que (Constitución Política de Colombia, 2024), el Artículo 359 de la Constitución Política de Colombia, señala que “No habrá rentas nacionales de destinación específica. Se exceptúan: 1. Las participaciones previstas en la Constitución en favor de los departamentos, distritos y municipios. 2. Las destinadas para inversión social. 3. Las que, con base en leyes anteriores, la nación asigna a entidades de previsión social y a las antiguas intendencias y comisarías.” Gran parte de los recaudos son distribuidos por el estado para la financiación de la educación y la salud públicas de los colombianos. No obstante, al perder de vista o en enfoque de aplicación de dicho recaudo, la evasión fiscal a este impuesto afecta económicamente una gran

parte de la población que ve vulnerado sus derechos ante la probable precariedad de los servicios que se prestan desde las distintas regiones del país, que podrían aprovechar lo que el estado les redistribuye por concepto de este importante impuesto.

### Figura 2

Sectores que se benefician del sistema de recaudo de los impuestos de orden nacional



Nota. Fuente <https://blog.alegra.com/colombia/primer-semester-2023/> (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2023).

Tal como se muestra en la figura 2, los principales sectores beneficiados por los recaudos de impuestos en Colombia son:

26.5 Billones para el cumplimiento de la deuda pública, 20.1 billones para la educación pública, 19.4 para hacienda pública, 18.4 destinados a la financiación de la salud pública, sector trabajo 13.9 billones, 12. Billones otros sectores, 11.8 defensa publica, las cifras más destacadas de acuerdo con la figura en mención.

Es importante dentro de un programa de capacitación al contribuyente en general, informar o dar a conocer este tipo de datos económicos que son esenciales dentro de la generación de la cultura, acerca, de cuál es la destinación de los diferentes recursos tributarios que recauda el estado

y su adecuada utilización, generando una mayor confianza en la institucionalidad y sensibilizando, frente al pago oportuno de los impuestos, y cuáles son los sectores que se verán beneficiados.

### **5 Categorización de las causas económicas relacionadas con la evasión del impuesto sobre las ventas en los últimos cinco años.**

Dentro de la categorización de las causas económicas relacionadas con la evasión del impuesto sobre las ventas en los últimos cinco años, se pueden establecer así:

- Causas atribuibles a factores de tipo estructural
- Causas atribuibles a la educación financiera
- Causas atribuibles a la debilidad en el control estatal
- Causas atribuibles a los altos niveles impositivos

Cada categorización tiene una serie de elementos sustanciales que se asocian con las causas atribuibles así:

Dentro de las causas atribuibles a factores de tipo estructural, se encuentran elementos tales como:

La informalidad, diariamente se eleva los niveles en cantidad de negocios o de intercambio comercial o de servicios, que no están debidamente formalizados, y como tal no están registrados en cámara de comercio, tampoco tienen registro único tributario, y por tanto no facturan sus ventas. En este sentido, se dificulta el control fiscal de las actividades económicas, no se observa un alcance de control mayor, a éste tipo de actividades. Se atribuye esta causa al complejo sistema tributario colombiano, lo que conlleva a interpretaciones erradas por parte de los contribuyentes y como consecuencia a la evasión.

Dentro de las causas atribuibles a la educación financiera, se encuentran elementos tales como:

Desconocimiento del significado de las obligaciones tributarias. (Zambrano, 2021). Se establece como principio fundamental que las leyes son de obligatorio cumplimiento, y constituye para el contribuyente un deber, conocerlas y así evitar futuras sanciones por parte del fisco, el



desconocimiento de las leyes no lo exime de la responsabilidad, dice un antiguo refrán. Con relación a lo anterior, los contribuyentes se justifican, frente al incumplimiento, por un desconocimiento de la norma y por ende, el no pago de sus compromisos y obligaciones tributarias.

Otra causa identificable es la falta de educación acerca de la importancia de los impuestos para el estado. Este elemento es fundamental dentro del plan de fortalecimiento de la cultura tributaria en Colombia, ya que en la medida que se logre desarrollar programas de formación y orientación al contribuyente, se puede reducir el impacto del fenómeno de la evasión. La cultura a generar es “ser cumplido paga” y no lo contrario que está en el imaginario o pensamiento del común denominador “Ser incumplido paga”. Dentro de los programas de formación que se originan desde los primeros niveles de escolaridad, hasta llegar a los niveles más altos, deben existir programas continuos y sostenibles a través del tiempo, que eleven el conocimiento en educación financiera para todos los ciudadanos y un aspecto esencial en la orientación es acerca del tema de los impuestos y la necesidad de entender de su importancia, uso y control de estos.

Dentro de las causas atribuibles a la debilidad en el control estatal, se encuentran elementos tales como:

La inestabilidad jurídica a nivel tributaria permanente. “constantes reformas tributarias”. En este orden de ideas, generar una estabilidad en términos jurídicos en Colombia, permite fijar una estructura y estrategia de mediano y largo plazo que genere un mayor índice de confianza por parte del contribuyente hacia la institucionalidad, generando una mayor credibilidad y mejor comportamiento de pago.

Falta de acompañamiento y orientación al contribuyente. “falta personal técnico especializado por parte del organismo de control” El estado debe buscar siempre fortalecer su prestación del servicio, en términos de eficiencia y mayor eficacia en sus operaciones. Es por tanto que requiere de una mayor capacidad operativa en la prestación del servicio y la orientación del contribuyente, tanto a nivel del funcionamiento de su plataforma virtual, como sus diferentes seccionales de atención al público en general.

Falta de un sistema de información unificado, estandarizado “que genera desconfianza, por parte del contribuyente” El estado requiere fortalecer sus plataformas de operación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, convirtiendo a la inteligencia artificial en un aliado, que permita obtener un mayor alcance para el procesamiento de los datos del contribuyente en tiempo real, en todos los niveles de información y con todos los estamentos

del estado. De esta forma el estado podrá conocer el estado real del contribuyente, podrá realizar mayores controles y así mismo desarrollar programas más efectivos frente al control de la evasión del contribuyente.

Altos niveles de corrupción política administrativa “No se tiene claridad frente a la adecuada utilización de los recursos de impuestos pagados al estado” Este elemento es fundamental, ya que este tipo de actuaciones genera un rechazo por parte del contribuyente, y de facto una mayor atracción hacia el no pago de impuestos al estado.

Dentro de las causas atribuibles a los altos niveles impositivos se encuentran elementos tales como:

Aumento de las tarifas del IVA del 16% al 19%. El aumento en las tasas impositivas sobre el consumo de los contribuyentes genera un impacto desfavorable por parte del contribuyente a responder en forma oportuna con el impuesto, tanto por parte del contribuyente comprador como por parte del contribuyente vendedor. Este elemento, conlleva de forma negativa, a que se logre desarrollar estrategias indebidas para evitar el recaudo, la presentación y el pago correcto de los impuestos. En este sentido, el contribuyente eleva su nivel de evasión, al no facturar y no declarar en debida forma sus obligaciones tributarias.

## **6 Desarrollo y discusiones**

En función del desarrollo y cumplimiento del tercer objetivo del presente trabajo de investigación, se establece que las estrategias planteadas por la DIAN para lograr minimizar las causas del fenómeno de la evasión del impuesto sobre las ventas IVA en los últimos cinco años, han sido:

**Tabla 1**

## Estrategias para minimizar causas de la evasión fiscal del IVA en Colombia

N	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN	OBJETIVOS
1	Facturación Electrónica	Proceso automático de triangulación de la información generada entre vendedor-comprador-DIAN para evidenciar bases reales de tributación	La implementación de la factura electrónica en Colombia ha sido una iniciativa estratégica que busca modernizar y hacer eficiente la gestión tributaria del país y reducir en gran forma la evasión fiscal del IVA en el País.
2	Retención del IVA	Mecanismo ideado por el Estado a través de la Dian para lograr recaudos de IVA en forma Anticipada.	Lograr recaudar en forma anticipada el impuesto del IVA a través de agentes retenedores de IVA
3	Reformas Tributarias /leyes de financiamiento	Mecanismo que permite al Estado recaudar recursos para financiar sus programas presupuestarios. Ejemplo la ley 1809 2016 eleva la tarifa del 16% al 19% y reglamenta penas de prisión para la evasión	Buscar unificar tasas de IVA para varios productos y servicios con el fin de elevar los niveles de recaudo
4	Creación de los núcleos de apoyo contable y fiscal denominados NAF	NAF núcleos de apoyo contable y fiscal, nacen con la resolución 0047 de junio 2016 para concientizar a los contribuyentes sobre la importancia de la tributación en Colombia	Se originan con la finalidad de establecer convenios con entidades públicas o privadas para ofrecer capacitaciones a estudiantes y docentes para que estos puedan realizar programas de acompañamiento en temas tributarios y fiscales.
5	Facilitación del cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de medios digitales y cruces de información	Herramientas con base tecnológica que le sirve a la administración tributaria para elevar los niveles de recaudo.	Facilitar al contribuyente el procesamiento, presentación y pago a través de medios digitales de las obligaciones fiscales y fortalecer el cruce de información entre terceros como base para minimizar el impacto de la evasión fiscal del IVA.

Tal como se observa en la tabla 1, son múltiples las estrategias que el estado colombiano a través de la DIAN se ha ido estableciendo como base para minimizar el impacto de la evasión fiscal de IVA en los últimos cinco años.

Estas estrategias son:

1. La facturación electrónica:

La DIAN decidió implementar el sistema de facturación electrónica (Barreis, 2018), con la elaboración en 2015 del Decreto 2242 que reglamenta las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, ya que da total seguridad de que quien emite una factura es una persona natural y jurídica que seleccione la Dian, a través de criterios como: los ingresos, el nivel de riesgos, la ubicación, etc. y esto se hace a través de una Factura Electrónica que debe utilizar un formato XML y llevar incorporada la firma digital para para garantizar su total seguridad, legalidad y validez.

De acuerdo con el párrafo transitorio segundo de la Ley 1819 de 2016, los obligados a pagar el IVA y el impuesto al consumo, deberán expedir su factura electrónica de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2019. Cada vez más necesitarán de tecnologías, procesos y políticas que permitan a las autoridades tributarias monitorear el creciente número de transacciones en la economía a un costo accesible para detectar y prevenir la evasión de los impuestos y al mismo tiempo mantener la competitividad económica de las empresas y aumentar la satisfacción de los ciudadanos con sus servicios. (Muñoz, 2024)

El uso de este método de facturación trae diferentes tipos de beneficios tanto para las autoridades fiscales como para los contribuyentes ya que se busca tener una mejor optimización al momento de realizar el comprobante fiscal. (Tosca Magaña, 2021)

2. La retención del IVA: la obligación de retener responde a la necesidad de facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto sobre las ventas, para evitar la evasión, mediante la afectación de la fuente de imposición por parte de quien realiza pagos o abonos en cuenta a favor del contribuyente.

3. Leyes de financiamiento o reformas tributarias: buscan como estrategia, mejorar los niveles de recaudo de los impuestos por parte del Estado a través de la DIAN. A continuación, se determina o señala algunos aspectos que han estado relacionados con el impuesto sobre las ventas en estas tres últimas reformas tributarias o leyes de financiamiento. Con la ley 1809 de 2016 (Camargo, 2017) se impuso un aumento de la tarifa del IVA del 16% al 19%. Además, se reglamentó penas de prisión de cuatro a nueve años de prisión por evasión.

4. Creación de los núcleos de apoyo contable y fiscal denominados NAF

Con la resolución número 000047 del 10 junio 2016, los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, (OECD, 2021) son una iniciativa de responsabilidad social, adoptados por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN e implementados por las Instituciones de Educación Superior – IES, con el fin fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, brindan sin ningún costo, orientación básica y permanente a personas naturales y jurídicas en materia tributaria, aduanera, cambiaria y de los servicios en línea administrados por la DIAN. (DIAN, 2024)

5. Facilitación del cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de medios digitales y cruces de información

El MUISCA (Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado), es creado como una herramienta para que los contribuyentes de naturaleza jurídica o persona natural se puedan comprometer en el cumplimiento de sus obligaciones económicas para con el Estado, a través de procesos eficientes y óptimos liderados por la DIAN.

La información exógena es una herramienta de control que, unido con el MUISCA, se ha convertido en la obligación más exigente, ya que deben ser consistentes con las declaraciones de renta, IVA y las retenciones que se han presentado a lo largo del año y a su vez, debe ser consistente con la información reportada por clientes y proveedores. A partir de los cruces de información con terceros, la dirección de impuestos realiza su proceso de verificación y fiscalización, (Gómez, 2017), y es a través del acompañamiento de los avances tecnológicos que se pueden extender los programas en pro de lograr el cumplimiento de las obligaciones tributarias por medios electrónicos.

## **7 Conclusiones**

La elaboración de la presente monografía, permite señalar que uno de los factores esenciales para prevenir la evasión fiscal del impuesto sobre las ventas IVA, se encuentra en el fortalecimiento del aparato estatal en función del mejoramiento de los niveles de supervisión y cumplimiento normativo por parte de los contribuyentes.

Así mismo, se hace necesario que el estado fortalezca su capacidad operativa y tecnológica, para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia frente al cumplimiento de los objetivos de recaudo tributario fijados desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En este orden de ideas, es importante mejorar los niveles de confianza en la institucionalidad de la entidad recaudadora, brindando más apoyo y generando mayores índices de transparencia, agilidad, soporte y capacitación hacia los contribuyentes. Lo anterior, se lograría a partir de la descentralización, la modernización, y el aumento del personal operativo y altamente capacitado, es decir personal que apoye la labor fiscal.

Se hace necesario fortalecer los programas de sensibilización, compromiso y educación financiera, de tal forma que se obtenga un grado mayor de conciencia tributaria, pero originada a partir del buen ejemplo del estado, realizando una lucha frontal contra los niveles de corrupción que permean los diferentes estratos de la sociedad.

Finalmente, se requiere articular los diferentes subsistemas de información, de tal forma que se pueda lograr un sistema único de información y de manejo de datos de los contribuyentes, tarea que requiere de mayor planificación, estrategias, recursos, tecnología y talento humano altamente capacitado y especializado en la realización de las labores de fiscalización y recaudo.

## Referencias

- Alegra, B. (2024). Alegra. <https://www.alegra.com>
- Barreis, A. (2018). Facturación Electrónica en América Latina. Chile: Inter American.
- Camargo, A. (2017). Análisis Crítico de la Reforma Tributaria. Bogotá: Universidad Externado.
- Ciat.org. (2024). Centro Interamericano de Estudios Tributarios. <https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/>
- Compite. (2024). CPC INC Tributario individual. [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/CPC\\_INC\\_TRIBUTARIO\\_INDIVIDUAL.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/CPC_INC_TRIBUTARIO_INDIVIDUAL.pdf)
- Constitución Política de Colombia, 1. (2024). Colombia justia. <https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo>
- Delgadill, b. D. (2021). La evasión tributaria del impuesto sobre la renta. Revista Universidad libre, (pp. 4-5).
- DIAN. (2024). cultura de contribucion nucleo de apoyo contable fiscal. <https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/nucleos-de-apoyo-contable-fiscal/>
- Eiticolombia.gov.co. (2024). Gestión y Distribución de los Ingresos <https://www.eiticolombia.gov.co/es/informes-eiti/informe-2020/gestion-distribucion/>
- Gómez, J. (2017). Gerencia Pública y Control Fiscal. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Hoyos, L. (2020). Las causas de la evasión tributaria en Colombia. Revista Universidad Externado de Colombia, 13-14. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Tomo-V.pdf>
- Maravi, & luis. (2024). Blog alegra. <https://blog.alegra.com/colombia/primer-semester-2023/>
- Mora, M. y. (2016). El sistema tributario Colombiano, desarrollo y principios básicos. Revista UNIMAR.
- Muñoz, A. (2024). BID mejorando vidas. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/factura-> Muñoz, A. Nación, F. G. (2024). Tipologías de corrupción en Colombia.
- OECD. (2021). Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. Santiago de Chile: OECD Publishing.
- Pastrán, A. (2021). Evasión de IVA e impuesto de renta es 20% del recaudo tributario en Colombia. Diario la República. <https://www.larepublica.co/economia/evasion-de-iva-e-impuesto-de-renta-es-20-del-recaudo-tributario-en-colombia-3211548>
- Tosca Magaña, S. M. (2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. Revista Investigación y Negocios, 6-15.
- Vargas, J. P. (2022). La Evasión de Impuestos Costo Fiscal . La Republica, (p. 3).
- Villabona, J. (2024). Evasión y elusión fiscal: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias? Periodico UNAL, 1-2. <https://www.unal.edu.co/revistas/revista-de-estudios-tributarios> xii/capitulo-4/
- Zambrano, M. (2021). Obligaciones tributarias del contribuyente. Análisis neutrosófico de las causas de su incumplimiento. Quito: Infinite study.